

## SUBSCRIPCION

En la capital, pesetas 1.26  
Fuera de la capital, trim. 1.26  
Portugal, trimestre, 1.26  
Demás países extranjeros, 5.00  
Número atrasado, 1.10  
PAGO ADELANTADO

Teléfono número 86.

**NOTICIERO SALMANTINO****DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE**  
(DOS EDICIONES DIARIAS)**EDICIÓN DE LA TARDE****EL NOTICIERO**  
DIARIO ILUSTRADO  
es el periódico de más circulación  
en la región**EL PRÓXIMO INDULTO**

Las bases acordadas para su concesión, en el último Consejo de Ministros fueron éstas:

Indulto total para los condenados á prisión mayor y menor; indulto de la mitad de la pena á los condenados á presidio, y por tercera y cuarta parte á los sentenciados á penas más graves, estableciéndose la proporcionalidad según la importancia del delito.

También se induktará totalmente á todos aquellos que les faltan menos de seis meses para extinguir condena, cualquiera que sea la pena á que se los condenó.

Esta parte es la que tiene más importancia del decreto en cuestión.

Se exceptúan del indulto á todos los reincidentes de un mismo delito y á los condenados por parricidio, violación, asesinato, incendio e inhabilitación pérpetua mientras les faltan más de seis meses para extinción de la condena, pues en caso contrario, con arreglo á la anterior base, serán indultados.

También está acordado conceder varios indultos de pena de muerte, si bien no está aún determinado el número, por falta de datos, los cuales se han pedido al Consejo de Estado.

El presidente del Gobierno, de acuerdo con el ministro de Gracia y Justicia, determinó ayer cuáles hay de ser los que se concedan, posiblemente

los que se concedan.

Los Reyes fueron aclamados por la muchedumbre que se agrupaba en las calles del tránsito.

Los escolares cantaron el nuevo himno que resulta muy hermoso y que se titula «Caridad». —PALMA.

Exámenes de fin de curso

Facultad de Filosofía y Letras

Mañana San Isidro labrador, patrono de Madrid, Santos Torcuato, Simplicio, Indalecio, Cecilio y Efraim.

San Isidro Labrador confesor. —Casado nuestro Santo con una virtuosa mujer llamada

exámenes darán comienzo á continuación de los alumnos oficiales:

Doctor don Santiago S. Martínez, doctor don Timoteo Muñoz Orea; doctor don Francisco Chacorren; para las asignaturas de Historia universal, Historia universal, primero y segundo curso. —De ocho á diez y más.

Doctor don Timoteo Muñoz Orea, doctor don Francisco Chacorren; doctor don Gerardo B. Corredora; para las de Historia de España, Historia universal, Crítica de España y Lengua hebrea. —De diez y media á uno.

Doctor don Luis R. Migueles, doctor don Mariano Amador Andreu, doctor don Martín Domínguez Berzueta; para las de Literatura española, Teoría de la Literatura y de las Artes Lengua y Literatura española. —De ocho á diez y media.

Doctor don Luis Rodríguez Miguel, doctor don Mariano Amador, y doctor don Enrique Esperabé Artega; para las de Metafísica, segundo curso y Lógica fundamental. —De diez y media á una.

Doctor don Miguel de Unamuno, doctor don José Téllez de Méndez, doctor don Enrique Esperabé Artega; para las de Lengua y Literatura latinas, Lengua griega y Literatura griega. —De ocho á diez y media.

como rey, y Alax volvió á su patria luchando por la independencia española.

No lo obtuvo ni el grado de sargento primero. —Alax volvió á su patria luchando por la independencia española.

Como subteniente marchó en 1816 en la expedición contra el Perú, y sus hechos militares, épicos, muertos de ellos, le valieron nuevos ascensos.

Era tales, desobedeciendo órdenes y desafiando a los enemigos, que los oficiales lanzáronse sobre él enemigo y lograron una victoria que se consideraba de equidad.

Teniente coronel en 1824, intimó por su cuenta la rendición del Congreso del Perú reunido en Lima y se apoderó del Callao.

Vuelto nuevamente á España combatió denudadamente contra los carlistas, y el sole hubiera acabado con ellos si otros jefes no hubieran ido deshaciendo la labor de Alax.

María Cristina, siempre resoluta, apoyó á Alax en connivencia con los facciosos, y le mandó resiguar el mando de su división, la cual se sublevó al saberlo.

Alax hizo que sus tropas se sometieran á Narváez, que era su sustituto.

Nombrado virrey de Navarra y ministro de la guerra, falleció en 1853, después de haber preparado á España los triunfos que ésta había de lograr contra el carlismo.

HERNANDO DE ACEVEDO

(Prohibida la reproducción).

## ANUNCIOS

En 4.ª plana, 6.10 pesetas líneas de doce estros.  
En 3.ª plana, antes del pie de imprenta, 0.25 pesetas línea.  
En 1.ª plana, 1 peseta líneas.  
Grestillas en 3.ª plana, 0.50 pesetas líneas.  
Comunicados, a peseta líneas.  
Esquelas de devolución, desde 5 pesetas.

Oficinas y talleres: Caleros, 9

Calle de la Cebada, 10. Oficina económica, 10. Oficina de publicaciones, 10.

Calle de la Cebada, 10. Oficina económica, 10.

## Noticias Generales

De Cádiz dicen que en aguas de Chipiona naufragó el buque "Consuelos", de la matrícula de Ayamonte, cargado de vino.

Ignórase la suerte de la tripulación, aunque se cree fué salvada. También dicen de Vigo que en el río Miño zozobró la barca "San Juan" entre Tabagón, de la margen española, y Sanxenxo, de la margen portuguesa, salvándose el patrón y un niño de 14 años.

Creece que las víctimas son ocho, algunas de las cuales constituyan catorce, producto de la venta de marcas tributarias a los vendedores.

Según los datos oficiales han llegado a Madrid 44.000 forasteros.

Un telegrama de Panamá recibido en Nueva York anuncia que el elemento militar se ha sublevado en las cercanías de San José (Costa Rica), negándose a reconocer la autoridad del Presidente Esquerra y proclamando al Demetrio Iglesias, quien

Ha llegado a Madrid policía inglesa, francesa e italiana para vigilar a los anarquistas.

Los príncipes de Asturias obsequiarán con un almuerzo a los jefes y oficiales del batallón de farreros.

Dicen de Valencia que ayer fué ocupada militarmente aquella ciudad para verificar ejercicios prácticos.

Las tropas en traje de campaña fueron distribuidas en la Plaza de Toros, estación del Norte, Ayuntamiento, Torre de Serranos, Banco, Telégrafos, Teléfonos, Lonja, y sede Principal de los Correos y telégrafos.

En la Plaza de Toros se situó la artillería.

En los puntos céntricos de la capital había retenes con centinelas.

La ciudad parecía sitiada.

El vecindario comentó todo esto, sorprendido y disgustado.

En un pueblo de la provincia de Pamplona un enorme bloque de piedra se ha desprendido sobre unos trabajadores quedando a cinco, tres de ellos de gravedad.

El Zar ha telegrafoado a Loubet el pésame por la catástrofe de la Martinica.

Primer jefe ha sido nombrado el tan y se presentan a que la legislatura, exhumado en días de prueba

El Emperador Guillermo se ha suscrito por 10.000 marcos para socorrer las primeras necesidades.

El Rey Eduardo de Inglaterra con veinticinco mil francos.

El Duque de Veragua ha revisado en el patio del ministerio de Marina las fuerzas de desembarco que han llegado a Madrid para la partida.

El cónsul español en la Habana ha protestado cerca del Gobierno militar americano contra el asesinato de Vega, el cual obviamente a un complot para hacer desaparecer el Caso no Español.

Además han sido asesinados otros españoles en Pizarra del Río, Gravedad, y se cree que han sido asesinados.

El señor Moret dice que es falso que se halle metido en una conjura para formar un Gobierno de conciliación.

Comunican de Alejandría que ocurrían frecuentes incendios en los pueblos del interior y han sido des- truidos talleres del ferrocarril del Cairo.

En el pabellón de fieras de Vigo a un mozo encargado de la limpieza de las jaulas le alcanzó un zarpazo y quedó en grave estado.

Telegrafian de Berga que ha caído una copiosa nevada, habiendo de tres palmas de nieve por las calles.

La gente no puede salir de casa.

A algunos funcionarios de Hacienda han tenido la peregrina y original idea de solicitar que en el mes actual se les adelanten las pagas, como se hace por Navidad, y que no se decrete ninguna cesantía en atención al aumento de gastos que han de originar las fiestas de la coronación.

En la Plaza de Toros se situó la artillería.

La automovilista más joven que existe y ha existido hasta ahora, es una ciudadanita de Chicago, que aún no ha cumplido 13 años.

A pesar de su juventud, el ange- lito ha ganado ya tres carreras, y su éxito sería digno de todo encanto y consideración si a la hora presente no hubiera aplastado ya a dos pacíficos transentes.

La niña en question es seguro que hará carrera.

No son imputables en España las más garrafales anomalías que pueden señalarse, y las que a cada paso salen lo que con el preverbal progreso del

enemigo, han sido nombrado el tan y se presentan a que la legislatura, exhumado en días de prueba

general Despejols, segundo jefe del contraalmirante Cámara.

Ayudantes generales, los generales Bascaran y Zarcoba.

Coroneles Monteverde, Ripollés y Elorriaga.

Secretario del Rey el conde de Andino; segundo secretario el señor Merry del Val.

Telegrafian de Sevilla diciendo que ha desaparecido el depositario de los fondos de la Diputación.

Después de hecho el balance de la Caja se averiguó que en compañía del depositario, habían marchado también diez y ocho mill duros, cuyo paradero se ignora.

En Zaragoza Emilio López dice: En Zaragoza Emilio López dice: Agosto del año 1887. A partir de esa fecha resueldos más de dos millones de reales, sin que los acaudales se hayan ocupado ni prorrogado de inspección.

Los celos han sido la causa de tambores, parásitos, en ese ínterim. Como ha distuido cuatrocientos mil reales ó lo que sea (si algo ha

distruido, que tampoco está esto bien puntualizado, a pesar de los años y de las inspecciones) pudo haber hecho una distracción redonda, un tanto abusivo, sin que la administración, en

el momento, se diese por enterada.

Echando en el asunto algo de conocimiento sómico, visiblemente que estos responsables actuaron civilmente para el Ayuntamiento, quedando éste civilmente para el Ayuntamiento, caso de negligencia únicamente probada, sin perjuicio de los derechos que contra aquéllos se puedan ejercitár.

El Ayuntamiento ha declarado nombrar agente ó delegado para la ejecución de esos ingresos, y si el nombramiento ó no uso, en el caso que en todo tiempo ha podido ejercer valor, no debe ser razón que deje exima de responsabilidad, por que siempre será imputable la de

para cuidar la adopción de medios para que la recaudación se efectúe normalmente.

Ya se ha argüido en el Concejo que los concejales solamente son responsables por el voto y suyo, si es verdad, es una verdad con enteridad.

En el caso que se discute, tanto la responsabilidad puede alcanzar a los concejales que hayan nombrado al recaudador (lo raro es que resulta que no lo ha nombrado nadie), como a los que no lo han nombrado pero han seguido utilizando el agente, puesto que, siendo libre su nombramiento y separación pudieron exigir al nombrado las condiciones y fianzas que estimaran convenientes, y si no lo

la administración se haga cargo. Ha aquí resuelto el problema de socializar todo sin el ejercicio canalejista.

Veamos ahora cómo puede aclararse en pleno cabildo municipal que al Ayuntamiento no le es imputable

ninguna responsabilidad por negli-

gencia y abandono tan escandaloso.

Con este desdichado asunto ocurre todo lo contrario que en España se pue-

den recaudar fondos públicos por ex-

pedio de quince años, sin que la ad-

ministración se haga cargo. Ha aquí resuelto el problema de socializar todo sin el ejercicio canalejista.

Veamos ahora cómo puede aclararse en pleno cabildo municipal que al Ayuntamiento no le es imputable

ninguna responsabilidad por negli-

gencia y abandono tan escandaloso.

Con este desdichado asunto ocurre todo lo contrario que en España se pue-

den recaudar fondos públicos por ex-

pedio de quince años, sin que la ad-

ministración se haga cargo. Ha aquí resuelto el problema de socializar todo sin el ejercicio canalejista.

Veamos ahora cómo puede aclararse en pleno cabildo municipal que al Ayuntamiento no le es imputable

ninguna responsabilidad por negli-

gencia y abandono tan escandaloso.

Con este desdichado asunto ocurre todo lo contrario que en España se pue-

den recaudar fondos públicos por ex-

pedio de quince años, sin que la ad-

ministración se haga cargo. Ha aquí resuelto el problema de socializar todo sin el ejercicio canalejista.

Veamos ahora cómo puede aclararse en pleno cabildo municipal que al Ayuntamiento no le es imputable

ninguna responsabilidad por negli-

gencia y abandono tan escandaloso.

Con este desdichado asunto ocurre todo lo contrario que en España se pue-

den recaudar fondos públicos por ex-

pedio de quince años, sin que la ad-

ministración se haga cargo. Ha aquí resuelto el problema de socializar todo sin el ejercicio canalejista.

Veamos ahora cómo puede aclararse en pleno cabildo municipal que al Ayuntamiento no le es imputable

ninguna responsabilidad por negli-

gencia y abandono tan escandaloso.

Con este desdichado asunto ocurre todo lo contrario que en España se pue-

den recaudar fondos públicos por ex-

pedio de quince años, sin que la ad-

ministración se haga cargo. Ha aquí resuelto el problema de socializar todo sin el ejercicio canalejista.

Veamos ahora cómo puede aclararse en pleno cabildo municipal que al Ayuntamiento no le es imputable

ninguna responsabilidad por negli-

gencia y abandono tan escandaloso.

Con este desdichado asunto ocurre todo lo contrario que en España se pue-

den recaudar fondos públicos por ex-

pedio de quince años, sin que la ad-

ministración se haga cargo. Ha aquí resuelto el problema de socializar todo sin el ejercicio canalejista.

Veamos ahora cómo puede aclararse en pleno cabildo municipal que al Ayuntamiento no le es imputable

ninguna responsabilidad por negli-

gencia y abandono tan escandaloso.

Con este desdichado asunto ocurre todo lo contrario que en España se pue-

den recaudar fondos públicos por ex-

pedio de quince años, sin que la ad-

ministración se haga cargo. Ha aquí resuelto el problema de socializar todo sin el ejercicio canalejista.

Veamos ahora cómo puede aclararse en pleno cabildo municipal que al Ayuntamiento no le es imputable

ninguna responsabilidad por negli-

gencia y abandono tan escandaloso.

Con este desdichado asunto ocurre todo lo contrario que en España se pue-

den recaudar fondos públicos por ex-

pedio de quince años, sin que la ad-

ministración se haga cargo. Ha aquí resuelto el problema de socializar todo sin el ejercicio canalejista.

Veamos ahora cómo puede aclararse en pleno cabildo municipal que al Ayuntamiento no le es imputable

ninguna responsabilidad por negli-

gencia y abandono tan escandaloso.

Con este desdichado asunto ocurre todo lo contrario que en España se pue-

den recaudar fondos públicos por ex-

pedio de quince años, sin que la ad-

ministración se haga cargo. Ha aquí resuelto el problema de socializar todo sin el ejercicio canalejista.

Veamos ahora cómo puede aclararse en pleno cabildo municipal que al Ayuntamiento no le es imputable

ninguna responsabilidad por negli-

gencia y abandono tan escandaloso.

Con este desdichado asunto ocurre todo lo contrario que en España se pue-

den recaudar fondos públicos por ex-

pedio de quince años, sin que la ad-

ministración se haga cargo. Ha aquí resuelto el problema de socializar todo sin el ejercicio canalejista.

Veamos ahora cómo puede aclararse en pleno cabildo municipal que al Ayuntamiento no le es imputable

ninguna responsabilidad por negli-

gencia y abandono tan escandaloso.

Con este desdichado asunto ocurre todo lo contrario que en España se pue-

den recaudar fondos públicos por ex-

pedio de quince años, sin que la ad-

ministración se haga cargo. Ha aquí resuelto el problema de socializar todo sin el ejercicio canalejista.

Veamos ahora cómo puede aclararse en pleno cabildo municipal que al Ayuntamiento no le es imputable

ninguna responsabilidad por negli-

gencia y abandono tan escandaloso.

Con este desdichado asunto ocurre todo lo contrario que en España se pue-

den recaudar fondos públicos por ex-

pedio de quince años, sin que la ad-

ministración se haga cargo. Ha aquí resuelto el problema de socializar todo sin el ejercicio canalejista.

Veamos ahora cómo puede aclararse en pleno cabildo municipal que al Ayuntamiento no le es imputable

civilmente, por su puesto, obligado para con el Municipio. Claro que el Ayuntamiento podrá repetir contra los que crea que pueden y deben compartir con él esa responsabilidad.

Pero de lo que se trata sigue siendo la teoría del señor Valra, y de lo que debe tratarse sin duda es de que el Municipio (*en su pueblo de Salamanca*) no se quede sin esos veintiún duros.

Los concejales (el Ayuntamiento) creen yo, tienen el deber de ser responsables por negigencia en la administración municipal que comprende el cuidado y conservación de todas las fincas, bienes y derechos pertenecientes al Municipio y ESTABLECIMIENTOS QUE DE ÉL DEPENDAN.

Pues no faltaba más sino que el cargo de concejal estuviese abolido de aerechos, incluso el de no hacerse cargo común a muchos, y no tuviese más deber que el de votar por sistema y contra pele, y el de lucirse en actos oficiales y contribuir al desgaste de la tercera parte de los guardias.

“Estaría bueno!!”

APOLINAR.

## DOS NOTICIAS

POR TELEGRAFO

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 14-12-25.

Maura ha sido muy bien recibido en Barcelona por sus amigos políticos, a su llegada a aquella ciudad de paso para Mallorca.

El lunes próximo tendrá lugar en esta corte la ansiada parada militar, a la que asistirá el Rey a caballo. PALMA.

—Por la Subsecretaría de Instrucción Pública ha sido nombrada maestra auxiliar interina de la escuela de párvulos de Benavente doña Paulina Récio Ramos y maestro en propiedad de la escuela de niñas de Vilanova, don Bautista Carreras Castellanos.

—Los autores del asesinato cometido en el pueblo de Fadón, han intentado fugarse de la cárcel de Burmillo, donde se hallan recluidos.

PALENCIA. —Con el fin de proceder a las obras de conservación y limpiezas necesarias en el Canal de Castilla, se cortará las aguas del mismo en el punto de Arat del Río el día 31 de Julio próximo, y en los demás tramos en días sucesivos, volviendo a llenarse los vascos a medida que el adelanto de las obras lo permita.

—En el kilómetro 9 de la línea ferroviaria de Asturias, entre las estaciones de Grijota y Villaumbrales, ha sido encontrado un hombre muerto a consecuencia (esta es la versión de que dí el parte oficial) de haberse caído de coche en que viajaba, perteneciente a uno de los trenes descendentes.

El herido ha sido transportado en una vagoneta al Hospital de esta capital, donde al practicárselle la primera cura, pudo observarse que las lesiones que sufre son de pronóstico reservado.

Dicho infante se llama Maximino González, de 33 años de edad y de oficio carpintero.

VALLADOLID. —Ha regresado a esta capital, de la peregrinación a Tierra Santa, don Miguel Pardo Quintana y don Juan Duro.

—Se encuentra gravemente enferma la madre del diputado provincial don José Samaniego.

—Ha llegado a esta ciudad el hijo de Montes don Ildefonso González y su distinguida señora dona Asunción Vaga, que hace pocos días contrajeron matrimonio en Avilés.

—Ha tomado posesión de su cargo el nuevo inspector segundo de Vigilancia, don Luis Ortega Alonso.

—Se encuentra enfermo de algún cuidado el coronel del Regimiento de Infantería de Isabel II don José Vilalobos.

—Algunos elementos monárquicos de esta población vienen realizando gestiones para que todos los partidos dinásticos celebren un banquete que coincida con el día de la coronación del rey, para celebrar dicho acontecimiento.

—Ayer se vivió ante el Consejo de Guerra de oficiales generales, el proceso que dio contra su segundo teniente de la escuela de reserva de infantería.

La representación fiscal estuvo a cargo del teniente auditor señor Noriega.

—A la reunión podrán asistir todos los agricultores y ganaderos que lo deseen, tanto de la capital como de la provincia.

LEÓN. —Ha sido nombrado juez de instrucción y de primera instancia de esta capital don Vicente Méndez, y el Pueblo de Santander don Ramón García.

—Antesanoche fué curado en la Casa de San Pedro de varías heridas en la cabeza y en la cara José Cisneros López, el cual aseguró de haber sido causadas por el caballo de sementales Cisneros.

Dichas heridas fueron calificadas de pronóstico reservado.

—Ha fallecido don Angel Biez González, hermano político de don Tirso de la Puerta.

Ha sido nombrado notario de Valdorras el que era de Puerto de Tivis, don Antonio Hernández Frerre.

Mismo con carácter matrimonio en la Baza la boda de dona Evelia Fernández, hija del ex clérigo de aquella localidad don Minayo, y el oyente don Leopoldo de Mata.

Ha llegado a Astorga y recibido cristiana sepultura en el Cementerio civil los restos mortales del ilustre astorgano don Manuel Prieto de Castro.

ZAMORA. —Se encuentra notablemente mejorado de la indisposición que ha padecido, el señor Ocio po de esta diócesis.

—Ha sido nombrado notario de Villanueva del Campo, don Eduardo Zuendón Valentín.

Dicen de Toro que las últimas heladas han causado daños de gran consideración en los árboles frutales.

EN FERMOSALES, según telegrama del Alcalde al Gobernador civil de la provincia, la helada de anteanoche quemó el viñedo de todo aquel término municipal.

—Por la Subsecretaría de Instrucción Pública ha sido nombrada maestra auxiliar interina de la escuela de párvulos de Benavente doña Paulina Récio Ramos y maestro en propiedad de la escuela de niñas de Vilanova, don Bautista Carreras Castellanos.

—Los autores del asesinato cometido en el pueblo de Fadón, han intentado fugarse de la cárcel de Burmillo, donde se hallan recluidos.

PALENCIA. —Con el fin de proceder a las obras de conservación y limpiezas necesarias en el Canal de Castilla, se cortará las aguas del mismo en el punto de Arat del Río el día 31 de Julio próximo, y en los demás tramos en días sucesivos, volviendo a llenarse los vascos a medida que el adelanto de las obras lo permita.

—En el kilómetro 9 de la línea ferroviaria de Asturias, entre las estaciones de Grijota y Villaumbrales, ha sido encontrado un hombre muerto a consecuencia (esta es la versión de que dí el parte oficial) de haberse caído de coche en que viajaba, perteneciente a uno de los trenes descendentes.

El herido ha sido transportado en una vagoneta al Hospital de esta capital, donde al practicárselle la primera cura, pudo observarse que las lesiones que sufre son de pronóstico reservado.

Dicho infante se llama Maximino González, de 33 años de edad y de oficio carpintero.

VALLADOLID. —Ha regresado a esta capital, de la peregrinación a Tierra Santa, don Miguel Pardo Quintana y don Juan Duro.

—Se encuentra gravemente enferma la madre del diputado provincial don José Samaniego.

—Ha llegado a esta ciudad el hijo de Montes don Ildefonso González y su distinguida señora dona Asunción Vaga, que hace pocos días contrajeron matrimonio en Avilés.

—Ha tomado posesión de su cargo el nuevo inspector segundo de Vigilancia, don Luis Ortega Alonso.

—Se encuentra enfermo de algún cuidado el coronel del Regimiento de Infantería de Isabel II don José Vilalobos.

—Algunos elementos monárquicos de esta población vienen realizando gestiones para que todos los partidos dinásticos celebren un banquete que coincida con el día de la coronación del rey, para celebrar dicho acontecimiento.

—Ayer se vivió ante el Consejo de Guerra de oficiales generales, el proceso que dio contra su segundo teniente de la escuela de reserva de infantería.

La representación fiscal estuvo a cargo del teniente auditor señor Noriega.

—A la reunión podrán asistir todos los agricultores y ganaderos que lo deseen, tanto de la capital como de la provincia.

LEÓN. —Ha sido nombrado juez de instrucción y de primera instancia de esta capital don Vicente Méndez, y el Pueblo de Santander don Ramón García.

—Antesanoche fué curado en la Casa de San Pedro de varías heridas en la cabeza y en la cara José Cisneros López, el cual aseguró de haber sido causadas por el caballo de sementales Cisneros.

Dichas heridas fueron calificadas de pronóstico reservado.

—Ha fallecido don Angel Biez González, hermano político de don Tirso de la Puerta.

Ha sido nombrado notario de Valdorras el que era de Puerto de Tivis, don Antonio Hernández Frerre.

Mismo con carácter matrimonio en la Baza la boda de dona Evelia Fernández, hija del ex clérigo de aquella localidad don Minayo, y el oyente don Leopoldo de Mata.

Ha llegado a Astorga y recibido cristiana sepultura en el Cementerio civil los restos mortales del ilustre astorgano don Manuel Prieto de Castro.

Dicen de Toro que las últimas heladas han causado daños de gran consideración en los árboles frutales.

EN FERMOSALES, según telegrama del Alcalde al Gobernador civil de la provincia, la helada de anteanoche quemó el viñedo de todo aquel término municipal.

—Por la Subsecretaría de Instrucción Pública ha sido nombrada maestra auxiliar interina de la escuela de párvulos de Benavente doña Paulina Récio Ramos y maestro en propiedad de la escuela de niñas de Vilanova, don Bautista Carreras Castellanos.

—Los autores del asesinato cometido en el pueblo de Fadón, han intentado fugarse de la cárcel de Burmillo, donde se hallan recluidos.

PALENCIA. —Con el fin de proceder a las obras de conservación y limpiezas necesarias en el Canal de Castilla, se cortará las aguas del mismo en el punto de Arat del Río el día 31 de Julio próximo, y en los demás tramos en días sucesivos, volviendo a llenarse los vascos a medida que el adelanto de las obras lo permita.

—Ha sido nombrado notario de Valdorras el que era de Puerto de Tivis, don Antonio Hernández Frerre.

Mismo con carácter matrimonio en la Baza la boda de dona Evelia Fernández, hija del ex clérigo de aquella localidad don Minayo, y el oyente don Leopoldo de Mata.

Ha llegado a Astorga y recibido cristiana sepultura en el Cementerio civil los restos mortales del ilustre astorgano don Manuel Prieto de Castro.

Dicen de Toro que las últimas heladas han causado daños de gran consideración en los árboles frutales.

EN FERMOSALES, según telegrama del Alcalde al Gobernador civil de la provincia, la helada de anteanoche quemó el viñedo de todo aquel término municipal.

—Por la Subsecretaría de Instrucción Pública ha sido nombrada maestra auxiliar interina de la escuela de párvulos de Benavente doña Paulina Récio Ramos y maestro en propiedad de la escuela de niñas de Vilanova, don Bautista Carreras Castellanos.

—Los autores del asesinato cometido en el pueblo de Fadón, han intentado fugarse de la cárcel de Burmillo, donde se hallan recluidos.

PALENCIA. —Con el fin de proceder a las obras de conservación y limpiezas necesarias en el Canal de Castilla, se cortará las aguas del mismo en el punto de Arat del Río el día 31 de Julio próximo, y en los demás tramos en días sucesivos, volviendo a llenarse los vascos a medida que el adelanto de las obras lo permita.

—Ha sido nombrado notario de Valdorras el que era de Puerto de Tivis, don Antonio Hernández Frerre.

Mismo con carácter matrimonio en la Baza la boda de dona Evelia Fernández, hija del ex clérigo de aquella localidad don Minayo, y el oyente don Leopoldo de Mata.

Ha llegado a Astorga y recibido cristiana sepultura en el Cementerio civil los restos mortales del ilustre astorgano don Manuel Prieto de Castro.

Dicen de Toro que las últimas heladas han causado daños de gran consideración en los árboles frutales.

EN FERMOSALES, según telegrama del Alcalde al Gobernador civil de la provincia, la helada de anteanoche quemó el viñedo de todo aquel término municipal.

—Por la Subsecretaría de Instrucción Pública ha sido nombrada maestra auxiliar interina de la escuela de párvulos de Benavente doña Paulina Récio Ramos y maestro en propiedad de la escuela de niñas de Vilanova, don Bautista Carreras Castellanos.

—Los autores del asesinato cometido en el pueblo de Fadón, han intentado fugarse de la cárcel de Burmillo, donde se hallan recluidos.

PALENCIA. —Con el fin de proceder a las obras de conservación y limpiezas necesarias en el Canal de Castilla, se cortará las aguas del mismo en el punto de Arat del Río el día 31 de Julio próximo, y en los demás tramos en días sucesivos, volviendo a llenarse los vascos a medida que el adelanto de las obras lo permita.

—Ha sido nombrado notario de Valdorras el que era de Puerto de Tivis, don Antonio Hernández Frerre.

Mismo con carácter matrimonio en la Baza la boda de dona Evelia Fernández, hija del ex clérigo de aquella localidad don Minayo, y el oyente don Leopoldo de Mata.

Ha llegado a Astorga y recibido cristiana sepultura en el Cementerio civil los restos mortales del ilustre astorgano don Manuel Prieto de Castro.

Dicen de Toro que las últimas heladas han causado daños de gran consideración en los árboles frutales.

EN FERMOSALES, según telegrama del Alcalde al Gobernador civil de la provincia, la helada de anteanoche quemó el viñedo de todo aquel término municipal.

—Por la Subsecretaría de Instrucción Pública ha sido nombrada maestra auxiliar interina de la escuela de párvulos de Benavente doña Paulina Récio Ramos y maestro en propiedad de la escuela de niñas de Vilanova, don Bautista Carreras Castellanos.

—Los autores del asesinato cometido en el pueblo de Fadón, han intentado fugarse de la cárcel de Burmillo, donde se hallan recluidos.

PALENCIA. —Con el fin de proceder a las obras de conservación y limpiezas necesarias en el Canal de Castilla, se cortará las aguas del mismo en el punto de Arat del Río el día 31 de Julio próximo, y en los demás tramos en días sucesivos, volviendo a llenarse los vascos a medida que el adelanto de las obras lo permita.

—Ha sido nombrado notario de Valdorras el que era de Puerto de Tivis, don Antonio Hernández Frerre.

Mismo con carácter matrimonio en la Baza la boda de dona Evelia Fernández, hija del ex clérigo de aquella localidad don Minayo, y el oyente don Leopoldo de Mata.

Ha llegado a Astorga y recibido cristiana sepultura en el Cementerio civil los restos mortales del ilustre astorgano don Manuel Prieto de Castro.

Dicen de Toro que las últimas heladas han causado daños de gran consideración en los árboles frutales.

EN FERMOSALES, según telegrama del Alcalde al Gobernador civil de la provincia, la helada de anteanoche quemó el viñedo de todo aquel término municipal.

—Por la Subsecretaría de Instrucción Pública ha sido nombrada maestra auxiliar interina de la escuela de párvulos de Benavente doña Paulina Récio Ramos y maestro en propiedad de la escuela de niñas de Vilanova, don Bautista Carreras Castellanos.

—Los autores del asesinato cometido en el pueblo de Fadón, han intentado fugarse de la cárcel de Burmillo, donde se hallan recluidos.

PALENCIA. —Con el fin de proceder a las obras de conservación y limpiezas necesarias en el Canal de Castilla, se cortará las aguas del mismo en el punto de Arat del Río el día 31 de Julio próximo, y en los demás tramos en días sucesivos, volviendo a llenarse los vascos a medida que el adelanto de las obras lo permita.

—Ha sido nombrado notario de Valdorras el que era de Puerto de Tivis, don Antonio Hernández Frerre.

Mismo con carácter matrimonio en la Baza la boda de dona Evelia Fernández, hija del ex clérigo de aquella localidad don Minayo, y el oyente don Leopoldo de Mata.

Ha llegado a Astorga y recibido cristiana sepultura en el Cementerio civil los restos mortales del ilustre astorgano don Manuel Prieto de Castro.

Dicen de Toro que las últimas heladas han causado daños de gran consideración en los árboles frutales.

EN FERMOSALES, según telegrama del Alcalde al Gobernador civil de la provincia, la helada de anteanoche quemó el viñedo de todo aquel término municipal.

—Por la Subsecretaría de Instrucción Pública ha sido nombrada maestra auxiliar interina de la escuela de párvulos de Benavente doña Paulina Récio Ramos y maestro en propiedad de la escuela de niñas de Vilanova, don Bautista Carreras Castellanos.

# Solución Benedicto de GLICERO-FOSFATO de CAL con Creosol

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, catarrroserónicos bronquitis, infecciones gripeas, enfermedades consumptivas, inapetencia, debilidad general, postriación, nerviosas, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, rachitismo, escrofulismo etc. Frasco 250 pesetas. DEPÓSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo 41, Madrid y en la provincia de Salamanca, farmacia del Licdo. Rodilla. Guijuelo.

## AGUAS MINERALES DE BURLADA

DEPOSITARIOS:

DROGUERIA DE TOMÁS DE ZUBIRIA Y COMPAÑIA

(ANTIGUA DE SOMONTE) BILBAO

PRECIO DE CADA BOTELLA  
DE UN LITRO,

NOVENTA CENTIMOS DE PESETA

## MILAGROSOS CONFITES

INYECCIÓN ANTIVENÉREA Y ROB ANTISÍSTICO COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una galar experiencia se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en des o tres días la púrgación reciente y en cinco o seis días la artritis, gota, misterio, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arañillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales; cálculos, retención de orina, y en veinte o treinta días los extrafamiliares uretrales (estreñimiento), aunque sean crónicas de más de 20 años, evitando las poligresas sondas, no hay medicamento más milagroso que los CONFITES INYECCIÓN COSTANZI.

También certificado que para curar cualquier enfermedad sística, en vista de que el Iodo y el Mercurio son daños para la salud, nada mejor que el ROB COSTANZI, pues no sólo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El invento especial con él, admite a los incrédulos el pago una vez curados.

Precio de la Inyección, pesetas 5. Coñac antivenéreas para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5. Rob antisíntico y antihéptico, pesetas 4.

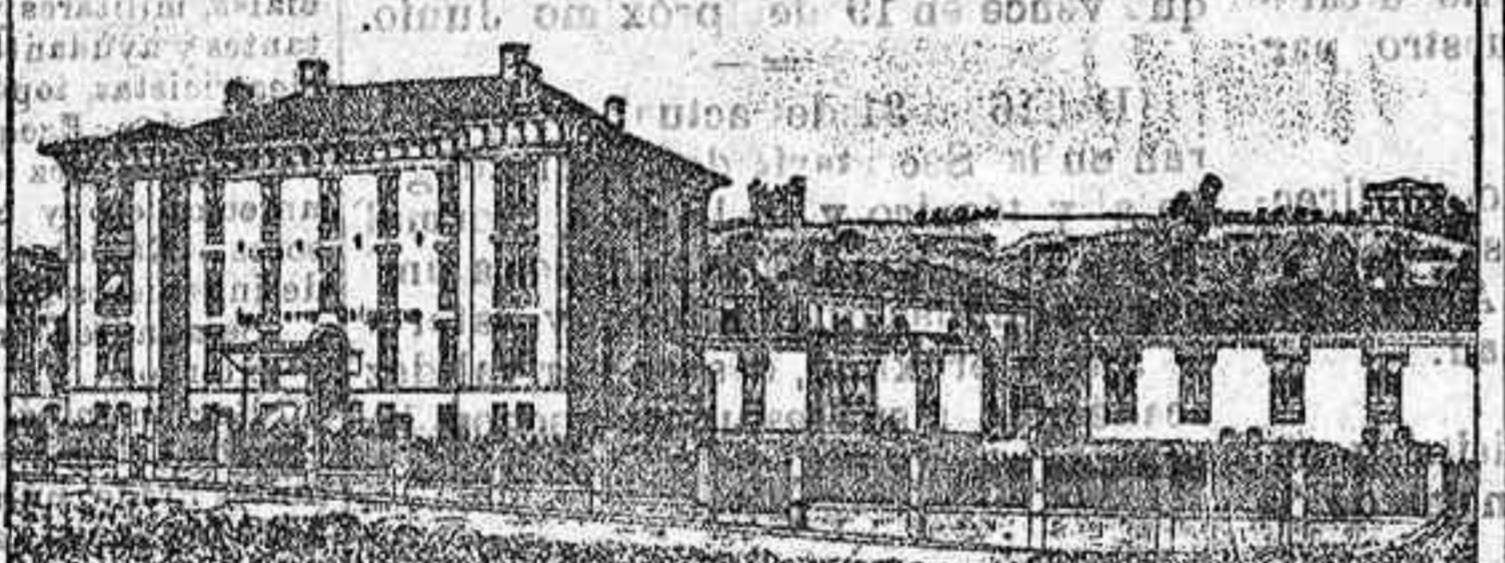
De venta en todas las buenas farmacias. En SALAMANCA, en la de los señores Hijos de Villar y Pinto plaza de la Verdura, 6 y 7. Consultas médicas en Barcelona, calle de la Diputación, 435, entre el segundo y el tercero.

Lunes, miércoles y viernes, a las doce.

Sanatorio quirúrgico

DEL DR. MADRAZO

Santander



Per satisface todas las exigencias que modern la cirugía reclama, hallase este centro, coleccado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones, para cuya curación se hace necesario la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases de cíales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su número constante (2,000 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas. Por cuantos antecedentes se pidan.

## NOTAS TÍTISIS

Las Píldoras Antíficas de Cuenca declaradas de utilidad universal

SON la salvación de los enfermos DEL PECHO en sus diferentes períodos como lo prueban infinitos testimonios que recibimos diariamente de eminentes médicas y de enfermos agradecidos. EVITAN el que los tubérculos del pulmón entren en supuración. CURAN rápidamente los catarros crónicos, los, asma, y en especial la tisis.—Caja 6 pesetas.

Pídase en todas las buenas farmacias. Subsidio: 10% de descuento.

Depósito en Madrid: Farmacia de CUENCA, Colón, 14, 1º.

## Aborta-Carbunculos-Durán

Sin sajar, cauterizar, ni quemar, ni aun escarificar. Única preparación para combatir tan terrible enfermedad en todos sus períodos.

Importante: no queda señal alguna de la curación.

Puntos de venta que hay en la provincia de Salamanca

Sobres Hijos de Villar y Pinto, farmacia y droguería.—Salamanca.  
Don Francisco Barts, Farmacéutico.—Alba de Tormes.  
Don Francisco de Dios, Farmacéutico.—Ponferrada.  
Viuda de don Pablos Trias, Droguería.—Bejar.  
Don Manuel Sánchez, Farmacéutico.—Villagudino.  
Don Miguel Zapata, Farmacéutico.—Ledesma.  
Don José Bernal, Farmacéutico.—Fuentes de San Esteban.  
Don David Rodríguez, Farmacéutico.—Villar de Cíes.  
Don Leonardo Dorado, Farmacéutico.—Fuenteguinaldo.  
Don Ricardo Galván, Farmacéutico.—Lumbrales.

Y para la venta al por mayor y menor, en caso del depositario exclusivo de toda la provincia de Salamanca, Gregorio G. Camisón, Campo del Lino, número 8, Ciudad Rodrigo, y en caso del autor, Pérez (Cáceres).

## EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

(anagrama) de ANDRÉS Y FABIA, farmacéutico premiado en Valencia. Causa aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fidelidad que la carie comunica al diente.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian, sino que combate y VENCE EN EL ACTO a esos dolores, que parece que van a agotar los horrores del sufrimiento.

De venta, señores Villar, farmacia, plaza de la Verdura y principales, de la ciudad. 400 pesetas botella.

EL ALBAF SERDINA

Causa aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fidelidad que la carie comunica al diente.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian, sino

que combate y VENCE EN EL ACTO a esos dolores, que parece que van a agotar los horrores del sufrimiento.

De venta, señores Villar, farmacia, plaza de la Verdura y principales, de la ciudad. 400 pesetas botella.

EL ALBAF SERDINA

4 Ptas. Botella en toda España.

DE VENTA EN TODAS PARTES DEL MUNDO.

PALMA.

## PAMPLONA

Especialísimas para mesa, solas ó con vino combaten y previenen dolencias del estómago, hígado, vías urinarias y recomendadas para los diabéticos.

Venta en Salamanca en todas las farmacias y droguerías.

inglesa

Mala Real

inglesa

COMPÀNIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RÁPIDO PARA EL BRASIL Y RÍO DE LA PAT

SALIDAS DE LISBOA

THAMES.—Salida el 26 de Mayo para Santos, Pernambuco, Bahia, Río Janeiro, San

tos, Montevideo y Buenos Aires.

NILE.—Salida el 9 de Junio para San Vicente, Pernambuco, Bahia, Río Janeiro, Mon-

video y Buenos Aires.

Para más información dirigirse

Agenor general en el Norte de Portugal

TAN, RUMS & SYMINGTON

HOCOLATES Y CAFÉS

COMPÀNIA COLONIAL

RECOMPENSAS INDUSTRIALES STAPIQUA Y THE

DEPÓSITO CENTRAL

CALLE MAYOR, 18 Y 20. MADRID

LA MAQUINARIA AGRÍCOLA

ADRIAN EYRIES

CALLE DEL VIENTO DE FEBRERO

NÚMEROS 7 Y 9. —VALLADOLID

Arador, Gradas, Sembradoras, Aventadoras, Bombas de incendios y trastegos, y toda clase de maquinaria.

CATALOGOS GRATIS.

LA CASA MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

fábrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama

Premiados en cuantas Exposiciones han concurrido. De venta en todos los ultramarinos y

DEPÓSITO CENTRAL: MONTERA 25. —MADRID.

NIARO REGISTRADA

NECESSARIAMENTE

RECOMENDABLE PARA

CANTANTES

ACTORES ORADORES

ESCRITORES

y todas aquellas personas obligadas a esfuerzos

físicos e intelectuales

WINE ADROIT Y MBERT

TÓNICO

DIGESTIVO

APERITIVO

RECONSTITUYENTE

Actores Oradores

Escritores

NECESSARIAMENTE

RECOMENDABLE PARA

CANTANTES

ACTORES ORADORES

ESCRITORES

NECESSARIAMENTE

RECOMENDABLE PARA

CANTANTES